

Guayaquil, febrero 13 del 2017

166138

Señor Ingeniero
OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IRALTIM S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

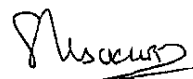
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 29 de Octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Noviembre del 2012.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,

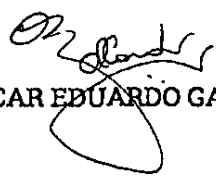
p. **IRALTIM S.A.**



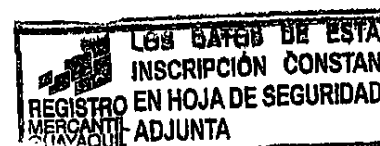
SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **IRALTIM S.A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, febrero 13 del 2017



ING. OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 6.888

FECHA DE REPERTORIO: 16/feb/2017

HORA DE REPERTORIO: 14:51

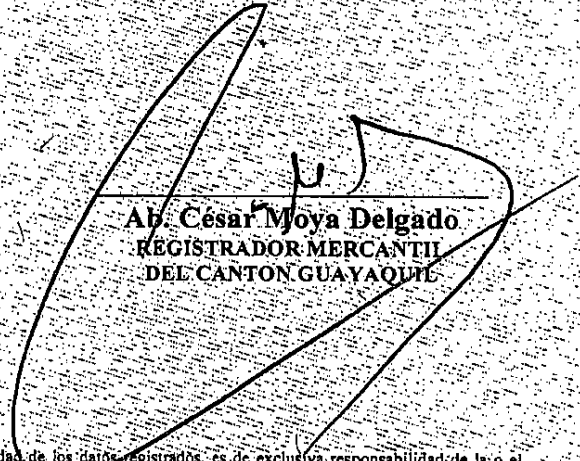
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IRALTIM S.A., a favor de OSCAR EDUARDO GALLARDO VALERO, de fojas 6.715 a 6.718, Registro de Nombramientos número 1.845.

ORDEN: 6888

Guayaquil, 17 de febrero de 2017

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

9 MAR 2017 HORA: 12:00

Receptor: 

Nº0044049